



ORD/FIP/MAULE/Nº 9345

- ANT. Ord Nº 9173 de 29 de Marzo de 2018 del cierre emitido de la cuota que ahora se está abriendo.
- MAT. Apertura de Cuota Recurso Merluza común, embarcación El Rey del Mar, del periodo Febrero a Junio de 2018.

Constitución, 25 Mayo del 2018

AVISO APERTURA DE CUOTA

DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA REGIÓN DEL MAULE

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Por Res. Ex Nº 473 del 6 de Febrero del 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Merluza común de 2,971 toneladas, para ser extraídas por el sector pesquero artesanal en el área marítima de la Región del Maule, en el periodo comprendido entre Febrero y Junio del presente 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, la Dirección Regional de Pesca y Acuicultura del Maule mediante Oficio 9173 de fecha 29 de Marzo de 2018 dispuso el cierre de actividad de este recurso.

Que mediante Res. Ex Nº 1821 del 16 de Mayo de 2018, se modifica la Res. Ex Nº 473 en el sentido de que el fraccionamiento de la cuota objetivo de este recurso se incrementa a 4,774 toneladas, por adelantamiento de cuota.

Consecuentemente con lo anterior, se levanta la suspensión ordenada en Oficio Ord. Nº 9173 para el periodo Febrero – Junio en el área marítima de la región del Maule, para el recurso Merluza común, quedando un saldo de 1,683 toneladas para ser extraídas

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.



CARLOS CERDA SALGADO
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DEL MAULE



CCS/FAM/JSJ/jsj
DISTRIBUCIÓN

- Sr. Patricio Gutierrez
- Sr. Capitán de Puerto, Constitución.
- Dirección Zonal de Pesca V, VI y VII Región.
- STI Presidente Balmaceda de Llico.
- Dirección Regional de Pesca.
- Oficina Provincial de SERNAPESCA Licantén.
- Oficina Provincial de Sernapesca Pelluhue.
- Archivo.



ORD/FIP/MAULE/Nº 9346

- ANT. Ord Nº 9169 de 29 de Marzo de 2018 del cierre emitido de la cuota que ahora se está abriendo.
- MAT. Apertura de Cuota Recurso Merluza común, embarcación Corsario V, del periodo Febrero a Junio de 2018.

Constitución, 25 Mayo del 2018

AVISO APERTURA DE CUOTA

DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA REGIÓN DEL MAULE

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Por Res. Ex Nº 473 del 6 de Febrero del 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Merluza común de 2,973 toneladas, para ser extraídas por el sector pesquero artesanal en el área marítima de la Región del Maule, en el periodo comprendido entre Febrero y Junio del presente 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, la Dirección Regional de Pesca y Acuicultura del Maule mediante Oficio 9169 de fecha 29 de Marzo de 2018 dispuso el cierre de actividad de este recurso.

Que mediante Res. Ex Nº 1821 del 16 de Mayo de 2018, se modifica la Res. Ex Nº 473 en el sentido de que el fraccionamiento de la cuota objetivo de este recurso se incrementa a 4,777 toneladas, por adelantamiento de cuota.

Consecuentemente con lo anterior, se levanta la suspensión ordenada en Oficio Ord. Nº 9169 para el periodo Febrero – Junio en el área marítima de la región del Maule, para el recurso Merluza común, quedando un saldo de 1,813 toneladas para ser extraídas

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.



CARLOS CERDA SALGADO
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PÉSCA Y ACUICULTURA
REGION DEL MAULE



CCS/FAM/JSJ/jsj
DISTRIBUCIÓN

- Sr. Cristian Orellana.
- Sr. Capitán de Puerto, Constitución.
- Dirección Zonal de Pesca V, VI y VII Región.
- STI Pelluhue.
- Dirección Regional de Pesca.
- Oficina Provincial de SERNAPESCA Licantén.
- Oficina Provincial de Sernapesca Pelluhue.
- Archivo.